

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 06/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2008 31 10003 00177	Verbal Sumario	JAIME LONDOÑO CUARTAS	ROSMERY ALZATE DE LONDOÑO	Auto ordena Oficiar Medicina Legal.	05/10/2020		3
63001 2016 31 10003 00368	Ejecutivo	ADRIANA MARGARITA FLOREZ GOMEZ	CARLOS FERNANDO GRISALES ALVAREZ	Auto decide recurso de Reposicion.	05/10/2020		3
63001 2019 31 10003 00350	Verbal	GUILLERMO RODRIGUEZ SSA	MARIA PATRICIA RODRIGUEZ RAMIREZ	Auto Pone en conocimiento ordena envio traslado de la demanda a la curador: ad-litem	02/10/2020	39	1
63001 2020 31 10003 00115	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CATALINA ARCINIEGAS GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALFONSO ARCINIEGAS CRUZ	Auto abstiene de tramitar recurso	05/10/2020		1
63001 2020 31 10003 00128	Verbal Sumario	BRALLAN ANDRES PERILLA GONZALEZ	CINDY MELISSA CORTES	Auto admite demanda	02/10/2020		1
63001 2020 31 10003 00138	Ejecutivo	WENDY CATALINA CASTAÑO CORTES	GUSTAVO ALBERTO - CASTAÑO GIRALDO	Auto rechaza demanda Ordena enviar al Juzgado Pcuo. Flia. Buenaventura.	05/10/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/10/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO